

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.689

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 23 de Noviembre de 1897

PRIMER ANIVERSARIO D. Sebastian Marimón y Tudó Doctor en Medicina Falleció el 24 de Noviembre de 1896 R. I. P.

EL NOTICIERO SEVILLANO Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

LIQUIDACION DE MUEBLES Tarifa, 8

MOSAICOS hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7.

Edición de la mañana Un rasgo del alcalde

De un hermoso rasgo del alcalde, señor marqués de Paradas, tenemos que dar cuenta.

Hallábase actuando en Villafranca de los Barros (provincia de Badajoz) una compañía infantil, que ha sido disuelta en virtud de reclamaciones de los padres de muchos de los pequeños artistas.

Siete de estos fueron puestos en el tren por el alcalde de la citada población extremeña, quien les costó el billete hasta Sevilla y los hizo acompañar por la pareja de la benemérita que venía de escolta en el tren.

Al llegar a la estación, la pareja hizo entrega de los chicos a los guardias de orden público que en aquella prestaban servicio.

Los guardias condujeron a los pequeños cómicos a San Pablo, y el gobernador comisionó al inspector don Laureano Conchas para que viera al alcalde, por si éste tenía noticias ó instrucciones del de Villafranca de los Barros.

Informado el señor Atienza de la situación de los niños, encargó al citado inspector que les buscara alojamiento, cena y almuerzo para hoy, y a la hora del tren los acompañase a la estación y les tomara billetes hasta Granada, de donde son naturales, todopor cuenta del señor marqués de Paradas.

El señor Conchas cumplió perfectamente la primera parte de su cometido, alojando a los chicos en la fonda de San Pablo y buscándoles cena.

El domingo 28 del corriente mes se jugará en nuestro circo taurino una novillada, cuyos productos se destinarán a beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, del barrio de la Macarena, para ayudar a los grandes gastos que dicha hermandad está haciendo en las reformas del paso del Señor de la Sentencia.

Los novillos-toros serán de la ganadería del señor vizconde de Sanmartino y los encargados de estoquearlos seis afamados banderilleros de las cuadrillas de Minuto, Fuentes y Algabeno, los cuales banderillarán cada uno el toro que le corresponde estoquear.

Y dos paquetes de fichas metálicas ó vales, para los establecimientos abastecedores.

La hermana sor Adriana fué la que al encontrarse la puerta de la habitación abierta supuso que habían robado la casa, confirmando sus sospechas al ver forzadas las puertas del estante.

Inmediatamente fué avisado el juez de guardia interino don José María del Rey, en sustitución del señor Fernandez Amaya, quien se personó en el lugar del suceso y empezó a instruir las primeras diligencias.

En la de reconocimiento fueron encontrados en el suelo, debajo de las puertas del estante un formón y varios trapos que los cacos utilizaron para que no rechinara la cerradura al ser forzadas.

La puerta de la habitación se cree fuera abierta con llave, porque no presentaba señales de serlo a viva fuerza.

No se sospecha de nadie ni se ha podido averiguar quiénes fueran los autores.



MODAS Gorra propia para señorita de quince á diez y ocho años. Se confecciona con terciopelo color verde Nilo; va muy abullonada y lleva como únicos adornos un grupo de plumas color de ceniza al lado izquierdo, y en este mismo, en la parte inferior, una caprichosa aplicación de encaje blanco muy escarolado.

Noticias locales

Ayer en el hotel de París se celebró el banquete que varios señores diputados provinciales dieron en honor de su digno presidente don José Bernabéu Reina.

Los comensales fueron diez y seis. No hubo brindis ni se trató de política. El banquete comenzó á las siete y media y terminó despues de las diez.

Ayer pasaron por Jerez de la Frontera los valientes capitanes del arma de caballería del regimiento de Alfonso XIII, don Pedro Ponce de León y de León, hijo del fallecido marqués del Castillo, y don Francisco Merry y Ponce de León.

Ambos han regresado de Cuba acompañando al general Weyler, del cual era ayudante el señor Merry.

Don Pedro Ponce de León, que ha permanecido en campaña tres años, y que marchó con la graduación de teniente, viene de capitán efectivo y condecorado con cinco cruces por méritos y acciones de guerra.

Entre ellas cuenta la enviada por Su Santidad el Papa León XIII, por la heroica defensa de una iglesia en la cual guardó y custodió la Sagrada Forma.

Ayer falleció en Villamartin (Cadiz) la respetable señora doña Amparo Rosa, madre del director de La Andalucía Moderna señor Segovia, á quien con sentimiento verdadero damos nuestro sincero pésame.

Ayer fué entregado al señor don Gaspar de Atienza, marqués de Paradas, el cuadro (mesa revuelta), que don Antonio Marín Carmona le dedica á dicho señor como jefe del partido liberal en esta provincia.

El domingo 28 del corriente mes se jugará en nuestro circo taurino una novillada, cuyos productos se destinarán a beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, del barrio de la Macarena, para ayudar a los grandes gastos que dicha hermandad está haciendo en las reformas del paso del Señor de la Sentencia.

Los novillos-toros serán de la ganadería del señor vizconde de Sanmartino y los encargados de estoquearlos seis afamados banderilleros de las cuadrillas de Minuto, Fuentes y Algabeno, los cuales banderillarán cada uno el toro que le corresponde estoquear.

Para adjudicar estos premios, cada entrada de sol y sombra llevará un número y los agraciados serán los tres iguales á los tres premios mayores de la lotería que ha de jugarse en Madrid el 10 del próximo mes de Diciembre.

Desde luego le auguramos un buen resultado á tan fervorosa hermandad.

Agencia Mencheta (Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales

Los carlistas

Madrid 22, 4-30 t. (Urgente. Retrasado.) De Zaragoza se ha recibido en esta Agencia un telegrama de nuestro corresponsal, que dice así:

«Háblase de que ha aparecido una partida carlista en un pueblo de la provincia de Teruel.

Relaciónase esta noticia con la salida de fuerzas del regimiento de infantería del Infante.»

Weyler en Barcelona

Barcelona 22, 5-10 t. (Urgente. Retrasado.) El general Weyler á su llegada á esta capital se hospedará en casa de don Mariano Puig y Saladrigas.

Varios escolares han publicado una alocución invitando á sus compañeros á recibir al general en agrupación.

Los liberales consiguieron contraproducentes las manifestaciones.

Una comisión de las Baleares obsequiará con un banquete al general Weyler.

Dícese que este marchará á Madrid en el expreso del jueves.

Han sido contratadas varias bandas de música para festejarle cuando desembarque.

Las juntas del Fomento del Trabajo Nacional se reunirán esta noche con objeto de organizar una manifestación en favor del general y tratarán de obsequiarle con un valioso regalo.

Varios vapores empavesados irán al encuentro del Monserrat.

El senador viticultor señor Sedó dará un almuerzo al general.

El fabricante señor Bertrand le obsequiará con una comida.

Los republicanos están disgustados, temiendo que mañana se les confunda con los carlistas.

La opinión se muestra fría.—Simó.

Más de los carlistas

Madrid 22, 7-50 n.

Un nuevo telegrama de Zaragoza dice que el gobernador de aquella provincia niega fundamento á los rumores circulados respecto á la aparición de una partida carlista en Teruel.

Explicase la salida de las tropas diciendo que van á relevar destacamentos.

Otros dicen que los relevos se verifican en el mes de Junio.

Además de las tropas de Teruel han salido otras de Alcañiz.

Los rumores de agitación carlista continúan.

Moret y los representantes catalanes

Madrid 22, 8-10 n.

La nota oficiosa referente á la contestación dada por el ministro de Ultramar á los representantes catalanes que han venido á protestar de la autonomía arancelaria, dice así:

«Rechazo todo aplazamiento en la cuestión arancelaria, contra lo que ha pedido alguno de ustedes de que la dejáramos para la reunión de las Cortes.

Toda misión del gobierno se consideraría fracasada, si se admitieran tales prórogas.

Antes de acceder á ese aplazamiento abandonaríamos la cartera. Ustedes saben que yo no solicité ésta, sino que la acepté porque otros no la querían.

Una vez aceptada contraje la responsabilidad correspondiente, el deber de decir las cosas con las entiendo y el de mantener los compromisos que contraje.

No defiendo mi posición ministerial, pero le debo sinceridad al país.

Si el país y los gobernantes entienden que son imposibles mis pretensiones, dejaré á otros que lo hagan.

La cuestión arancelaria se plantea en Consejo; el presidente y los demás ministros deben resolverla. Diríjense ustedes á todos y no solo á mí.

Por encima de todos los intereses está el interés de la paz.»

Los hermanos Cuervo

Madrid 22, 10-10 n.

Se han recibido detalles de la presentación de los hermanos Cuervo.

La presentación se realizó en Los Pales (al oriente de la Habana), ante el general González Parrado, quien acudió con su Estado mayor.

Los cabecillas Cuervo reconocieron la lealtad y la sinceridad con que España ha concedido la autonomía.

El general dejó en libertad á los presentados.

La Exposición de Industrias Modernas

Madrid 22, 10-20 n.

La reina regente ha estado hoy tres horas en la Exposición de Industrias Modernas. Ha recorrido las distintas instalaciones, felicitando á los expositores.

Estos, al explicar la importancia de las fabricaciones, no pudieron dedicar un recuerdo al arancel de 1891, por cuya virtualidad se desarrolló la producción nacional, porque el ministro de Fomento previno al delegado de la Exposición que no consentiría ninguna manifestación en este sentido.

Consejo de ministros

Madrid 22, 10-30 n.

En el Consejo de hoy se revisó nuevamente el expediente de indulto de la pena de muerte impuesta á un reo por la Audiencia de Cáceres.

El indulto fué denegado.

El ministro de la Guerra comunicó á sus compañeros que había recibido la contestación del general Weyler al interrogatorio que le dirigió el gobierno.

Resulta que las únicas palabras pronunciadas por el general al despedirse de Cuba constan en la Gaceta de la Habana.

Fuera de estas palabras, al recibir á las comisiones y representantes que respectivamente limitó á recomendarles que respetaran á todos los poderes constituidos, sin perjuicio de que, dentro del nuevo régimen, pudieran demostrar la razón que asistía á sus pretensiones, por todos los medios legales.

El ministro de Ultramar leyó detalladamente el proyecto de la Constitución autonómica en Cuba y en Puerto Rico.

Deliberóse detenidamente sobre las diversas y graves cuestiones contenidas en dicho proyecto.

Este aprobóse en su totalidad, excepto el artículo referente á la reforma arancelaria.

Antes de someter este artículo á discusión, dió cuenta el señor Moret de su entrevista con los comisionados catalanes.

Expuso los compromisos que contrajo con dichos comisionados, de no someter hoy la cuestión arancelaria al Consejo, para darles tiempo de que expusieran sus ideas y razones á los demás ministros.

Defiriendo á los deseos del señor Moret, acordó el Consejo suspender hasta una reunión que se celebrará mañana, el examen de dicha cuestión.

Ampliación del Consejo

Madrid 22, 11 n.

El proyecto de autonomía confirma lo que anticipé hace tiempo.

Cuatro ministros y un presidente sin cartera formarán el gobierno colonial.

El Senado se compondrá de 17 miembros de real nombramiento y 18 electivos.

Para la Cámara insular se elegirá un representante por cada 20.000 habitantes.

El gobernador general tendrá la facultad del veto.

Los gastos de soberanía serán á cargo de la isla.

Todo esto se disputó mucho, cediendo el señor Moret en algunos puntos que parecían demasiado radicales.

Háblase mucho en derredor de la respuesta del general Weyler al interrogatorio del gobierno.

Aprecíose la respuesta como una rectificación de cuanto se había atribuido al general.

Por consiguiente no hay motivo para proceder contra éste.

Leyéronse despachos del capitán general y del gobernador de Barcelona referentes á los preparativos hechos para recibir á Weyler, insistiendo en que nada ocurrirá y detallando las medidas adoptadas.

Suicidio.—Maniobras militares

Badajoz 22, 11-40 n.

Aprovechando la ocasión de hallarse abierto el portón de una casa entró en ésta una mujer hasta el patio, arrojándose á un pozo.

Los vecinos trataron de salvarla tirándole una cuerda que no quiso oger, pereciendo ahogada.

Era casada, y segun se dice, padecía la monomanía del suicidio.

Esta madrugada saldrán á una expedición de maniobras los batallones de Castilla y Baleares y el regimiento de caballería de Villaviciosa, al mando del general Macón.

Irán á Puebla del Montijo y Mérida. La expedición durará cuatro días.—Valerio.

Ha declarado que no cree estalle una guerra entre España y los Estados Unidos.

Confía en que el general Blanco dominará la insurrección.

Insiste en que se mantenga la política tradicional por creer que no es posible en Cuba la autonomía.

Hoy regresará á Madrid el señor Giberga.

Lo del arancel de 1891

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.) Oficialmente se quita importancia al incidente surgido entre el ministro de Fomento y el delegado de la Exposición de Industrias Modernas.

Antes de ir la reina esta tarde estuvo el conde de Xiqueña en la Exposición.

Dijose que el ministro, con motivo de la visita de la reina, observó al delegado de la Exposición que no se hiciera resaltar tanto el arancel de 1891, á cuya sombra se atribuyen las obras presentadas en dicha Exposición.

A consecuencia de esto dijose que hubo palabras, pero parece no ser cierto cuanto se ha relatado.

Edición de la noche

EN LA CATEDRAL

La fiesta de hoy

A las nueve en punto de la mañana y á los acordes de la marcha Real, salió la corporación municipal bajo mazas.

En la puerta de San Miguel, del templo metropolitano, esperaba á la representación de la ciudad el maestro de ceremonias.

Una comisión del cabildo eclesiástico recibió tambien en la puerta de la catedral al Ayuntamiento.

Ambas corporaciones reunidas fueron á la capilla real para recoger la espada y el pendón del santo rey, conquistador de Sevilla. La primera de dichas santas preseas fué entregada al gobernador civil de la provincia, señor Laa, llevando el pendón don Rafael León y Primo de Rivera. Este lucía en su pecho la insignia de la corona de Siam.

Organizada la procesión recorrieron las gradas de la catedral, saliendo por la puerta del Lagarto y entrando por la de San Miguel.

Acto seguido dió comienzo la misa, que cantó don Servando Arboli y Farado.

Despues de la Epistola subió al púlpito el magistrado señor Roca y Ponsa, y con su elocente palabra habló de la conquista de Sevilla, en la que—dijo—tanto parte tomó la Santísima Virgen María, protegiendo á las huestes españolas acaudilladas por San Fernando, en aquellos tiempos en que la cruz estaba tan unida á la espada del soldado para bien de la humanidad.

El gobernador civil iba presidiendo el cabildo municipal.

He aquí las cruces y condecoraciones que ostentaba en su pecho el señor Laa: banda de la gran cruz de San Estanislao de Rusia; placa de la gran cruz de Isabel la Católica; id. de la cruz de primera clase de Beneficencia, placa de honor de la Cruz Roja, encomienda de la orden de Francisco José de Austria, las palmas de oficial de Instrucción pública de la Academia francesa, encomienda de la orden de Carlos III, medalla de Cuba con distintivo rojo y otras.

Vestía el uniforme de su cargo.

Del Ayuntamiento asistieron los señores marqués de Paradas, alcalde presidente; tenientes de alcalde señores Heraso, Esquivias, D'Angelo, León y Primo de Rivera, Gonzalez Meneses, Mayol y Parladé; el presidente de la comisión de Régimen exterior, y el secretario de la Corporación señor Sanchez Pizjuan.

Terminada la función religiosa fueron obsequiados con un almuerzo en casa del alcalde los capitulares que le habían acompañado á la Catedral.

Tambien fué invitado al almuerzo el señor Laa.

De arqueología

Dicen de Carmona que el último rebaje practicado en el terreno del sitio llamado el Cristo de la Sedia, para el replanteo del camino que lo cruza, ha puesto de manifiesto, una vez mas, el filón de cacharros y detritus del título de enterramiento que en tiempos remotos fué levantado en aquel lugar, por un pueblo desconocido.

Analizado este informe montón de restos cerámicos se nota una variedad infinita en la forma y en el tamaño de las vasijas, desde la más tosca y rudimentaria en la factura, hasta la más elegante y contorneada, figurando en estas últimas trozos de urnas cinerarias, pintadas por franjas rojas alternas con líneas negras y paralelas entre sí.

Imposible ha sido el reconstruir ninguna vasija de esta clase ni de otra alguna.

No parece sino que al depositarlas en el túmulo, como moviliar funeraria ó como ofrendas, despues de rotas, esparcían los pedazos en diferentes puntos.

Todo este material, ya desaparecido, ocupaba una extensa área, tenía una tercia de espesor y estaba recubierta por una capa de tierra arcillosa endurecida con el fuego, y sobre ella se levantaba el túmulo. La plataforma donde descansaban estos fragmentos estaba toda llena de carbones y cenizas, restos de grandes cremaciones.

En los fondos que restan de este enorme túmulo, tan mal explorado, á derecha é izquierda del camino, se ven hoy urnas cinerarias, llenas de cenizas y rodeadas de carbones, algunas de ellas; pero todas rotas, ó bien hechas así de antemano, ó aplastadas por el peso que sobre ellas gravita.

Las aguas han puesto de manifiesto una construcción de ladrillos de adobe ó de ba-

ro sin ocer. ¿Será de origen caldeo ó asiático? Al menos los pueblos orientales usaban el ladrillo en esta forma, como se ve en las excavaciones últimamente practicadas en las ruinas de Ninive y Babilonia.

Noticias locales

El Boletín Oficial publica hoy la siguiente convocatoria: Declaradas por la Diputación provincial las vacantes de tres diputados por el primer distrito de esta capital, compuesto de los antiguos partidos judiciales de Salvador y San Roman, uno por el segundo distrito de la misma, San Vicente y Magdalena; otro por el de Utrera-Marchena; dos por el de Eolija-Estepa y otro por el de Carmona-Lora, a consecuencia de haberseles admitido, respectivamente, las escusas ó dispensaciones presentadas por los señores don Alfredo Heraso y Pizarro, don Antonio Colantes de Terán, don Fernando de Checa y Sanchez, don José Carmona y Ramos, don Ricardo Iribarren y Elias, don Francisco Javier de Escalera y Fernandez de Peñaranda, don José Crepo y Rodriguez y don Manuel Montañá y Elizalde; usando de las facultades que me concede el artículo 5.º de la ley orgánica provincial de 27 de Agosto de 1882, convocó á elecciones parciales en los expresados distritos para proveer las referidas vacantes, debiendo efectuarse la designación de interventores el domingo 5 del próximo Diciembre; las elecciones el domingo siguiente, 12 del mismo mes, y el escrutinio general el jueves 16.

Y á fin de que las elecciones se lleven á cabo con la mayor legalidad, encargo eficazmente á todas las entidades y corporaciones llamadas á intervenir en las operaciones electorales el más exacto cumplimiento de las prevenciones que se insertan á continuación.

Sevilla 22 de Noviembre de 1897.—El gobernador, Guillermo Laá.

Esta mañana celebraron una importante conferencia el presidente de la Diputación provincial señor Bermudez Reina y el diputado director del Hospicio señor García Galindo, poniéndose de acuerdo respecto á las primeras reformas que, como consecuencia de la visita de aquél, se harán en el establecimiento. Las acertadas disposiciones del señor Bermudez Reina, son las siguientes:

- 1.ª Que se le pase parte diario de la cantidad de trigo que se necesita.
2.ª Que asimismo se le pase de la cantidad de aserites y afrechos que salgan diariamente.
3.ª Que se le entregue nota del número de horas que funciona la máquina.
4.ª Que de los afrechos que se vendan, á diario se le pasará parte del número de fanegas, precios y compradores, firmando el encargado y con el visto bueno del director.
5.ª Suspender la venta de calzado por no dar esta producto al establecimiento; y que solo se haga el que los acogidos necesitan, formando un estado del precio para el año económico.
6.ª Que las existencias de calzado se inventarien, con los precios, y se remita la nota á la presidencia para que ésta acuerde si han de ser vendidas ó lo que haya de hacerse; y
7.ª Que se le envíe otro estado de las existencias de suela y becerro.
Además los señores Bermudez Reina y García Galindo trataron de otros particulares, y para convenir en definitiva lo que haya de hacerse celebrarán una nueva conferencia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El Isla de Luzón salió el sábado 20 de Euz para Port-Said; el Colón llegó el viernes 19 á la Habana; el San Francisco salió el sábado 20 de Port-Said para Fiume; el M. L. Villaverde salió el sábado 20 de Santiago de Cuba para la Habana; el Montevideo llegó el sábado 20 á Barcelona; el Reina María Cristina salió el domingo 21 de Coruña para la Habana; el Larache salió el domingo 21 de Las Palmas para Cadiz; el Antonio Lopez salió el domingo 21 de Santa Cruz de Tenerife para Cadiz.

En el Círculo Educativo Republicano dará en la noche del día 24 del actual una conferencia el conocido catedrático don Casto Vilar y García.

Nuestro estimado amigo el señor García Sanchez nos remite la siguiente carta: Sr. Director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío y distinguido amigo: en el número de EL NOTICIERO, correspondiente al día 18 del actual, he leído que había sido nombrado secretario particular del gobernador de Zaragoza, el joven sevillano don José Borbolla.

La noticia señor director, carece en absoluto de fundamento. Como dicho nombramiento es de la exclusiva competencia del gobernador, y yo soy el designado por el de Zaragoza, para cuyo punto saldré tan luego como el señor don José de la Bastida se encargue del mando de aquella provincia, ruego á usted se sirva rectificar la noticia que ha dado origen á estas líneas, pues para ello también me autoriza el señor Bastida, en carta que acabo de recibir.

Gracias anticipadas, y se reitera de usted atento seguro servidor Q. L. B. L. M., Fernando García.—Cazalla 22 Noviembre del 97.

El exgobernador civil de la provincia señor barón de la Vega obsequiará mañana con un almuerzo, en Castilleja de la Cuesta al gobernador señor Laá y á algunas otras personas distinguidas.

Hoy han visitado al señor Bermudez Reina en su despacho de la Diputación, el diputado á Cortes don Tomás de Ibarra, el exgobernador civil señor barón de la Vega, el gobernador de Hocos Norte señor Polo de Lara y los señores Corona, Saenz del Lunar y otros.

Se está verificando la rectificación del vecindario de la «Guía Comercial de Sevilla y su provincia», y su autor, don Vicente Llorens, agradecerá á las personas que hayan variado de domicilio en el presente año, le pasen nota de la variación á la calle Hernando Colón, 23.

El director del Instituto de Higiene, doctor Murga, ha participado á la Alcaldía que en la última semana, ha revacunado á 42 personas.

Manuel Santa Rita Sebastian ha solicitado de la Alcaldía ingresar en la guardia municipal.

El perito don Ramón Valladolid ha solicitado hacer obras de reformas en la casa número 12 de la calle Nuevo Mundo.

El arquitecto don Juan Talavera ha solicitado licencia de la Alcaldía para hacer ciertas obras en la casa número 16 de la calle Segura.

Hoy se ha recibido en la secretaría municipal el real despacho de empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, expedido á favor de don Manuel Mazuelo, actual comandante de la guardia municipal.

En la calle Almirante Bonifaz se sitúa un individuo implorando la caridad pública, el cual muestra á los transeúntes una licencia absoluta como inútil en campaña. Llamamos la atención de las autoridades militares.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

Ha llegado á Guadalcanal, procedente de Madrid, el joven é ilustrado subdelegado de farmacia, doctor don Manuel Fontan y Amat. Dicho señor, durante su breve estancia en la corte, hizo oposiciones para ingreso en el cuerpo de farmacéuticos militares, obteniendo por sus sobresalientes ejercicios una de las plazas anunciadas vacantes.

De Chipiona han salido para esta capital con objeto de ser sometidos al tratamiento antibiótico en el gabinete bacteriológico del doctor Murga, dos de los cuatro niños recientemente mordidos por un perro hidrófobo. Estos desgraciados niños, que varían entre ocho á doce años de edad, han sufrido la operación dolorosa de la cauterización de sus heridas, practicada por el médico titular don Pablo Bauzano, como primera medida preventiva. El primero de esos niños y dueño del perro, mordido ya en una mano, lo fue nuevamente en una pierna al defender á una hermana, en cuyo vestido había hecho presa el furioso can. La niña quedó, por fortuna, ileso. El perro ha desaparecido.

En el Gobierno civil se ha recibido del ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama: Me consta que algunos corresponsales telegrafían dando la noticia de haberse levantado una partida carlista en Teruel, y como esa noticia es absolutamente falsa le recomiendo procure desmentirla.

El jueves por la noche se reunirá en cabildo la hermandad de la Sagrada Mortaja, establecida en la parroquia de Santa Marina.

En el tren de Mérida llegarán esta noche los diestros Reverte, Bombita, Quinto y Parrao.

Hoy ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes á la plaza de médico vocal de la comisión mixta de reclutamiento que se hallaba vacante. Se han presentado nueve solicitudes.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Casariche dotada con el haber anual de 2.498 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á aquella alcaldía en el término de 30 días á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

En la semana actual llegará á la corte su alteza real la condesa de París, acompañada de sus hijas las princesas Isabel y Luisa de Orleans. Se hospedarán en el regio Alcazar durante los días que permanezcan en Madrid. Después saldrán para Sevilla, pasando el invierno en Villamanrique. Los duques de Orleans, hijos de la condesa de París, irán en Diciembre á dicho punto desde Inglaterra, donde se encuentran. El duque de Orleans, á quien está prohibido penetrar en Francia, se embarcará en Inglaterra con rumbo á Lisboa, y su esposa hará el viaje por tierra por lo delgado de su salud.

Probablemente quedarán terminados los actos del primer ejercicio de oposiciones á notarías vacantes mañana por la noche, calculándose que en la presente semana quede también terminado el segundo.

El señor arzobispo celebrará órdenes generales en los días 17 y 18 de Diciembre próximo, Témporas de Adviento. Los aspirantes presentarán en la secretaría de cámara solicitudes con los demás documentos antes del día 28 del corriente, teniendo presente que los alumnos de la carrera mayor deben tener concluido el cuarto año de Teología para recibir el subdiacónado y el quinto para el presbiterado; así como los de la carrera abreviada no podrán recibir órdenes mayores sino después de haber cursado los años de la misma. Los exámenes de ordenados empezarán el día 1.º de Diciembre.

La señora del escribano de actuaciones de los juzgados de esta capital don Antonio Tellez Nieto, ha dado á luz felizmente una hermosa niña, quedando dicha señora en un estado relativamente satisfactorio.

En el cabildo próximo se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas, presentando los pliegos de condiciones para la subasta del servicio de carros. Otro de la misma sobre asfaltado de las aceras en calle Puñonrostro, y el de construcción de garitas para el resguardo en calle Betis.

El día 5 del próximo Diciembre se verificará en la comandancia de marina de este puerto la declaración de inscritos en la real armada á presencia del concejal síndico de este Ayuntamiento.

Ayer tarde, después de brillantes ejercicios, se licenció en Derecho, obteniendo nota de sobresaliente, el estudioso joven de Huelva don Manuel Siurot. El tema desarrollado por dicho señor se basó en «Cómo debe ser el sistema penitenciario».

La casa de cambio y lotería de R. Martínez, Chicarrerías, 20, Sevilla, toma comisiones Exterior y Cubas y paga el oro á los precios más ventajosos de esta plaza.

Por el comportamiento observado en la acción de Carbetones, en la isla de Cuba, ha sido agraciado con la cruz de primera clase de María Cristina el distinguido capitán de infantería don Federico Blanco y Ruiz.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarano.

Esta mañana realizó su anunciado paseo militar á Espartinas el primer regimiento montado de artillería. En dicha población se sirvió á la tropa un abundante almuerzo.

El director de la cárcel don Pedro García y el personal directivo á sus órdenes, cumplieron hoy al señor Bermudez Reina en su despacho de la presidencia de la Diputación.

Se encuentra en Sevilla el administrador de El Defensor, de Huelva, señor Diaz Martín.

Se encuentra en su colonia de Monte Palacio el senador por las Económicas Andaluza, señor Ruiz Martínez.

El exinspector de vigilancia señor Montero ha recibido ayer el título-diploma de la cruz de Isabel la Católica con que fué recompensado por los importantes servicios que prestó en el desempeño de su cargo.

En el expreso de hoy ha pasado para Cadiz el secretario de aquel gobierno civil señor Aspiazu, en compañía de su bella y distinguida señora. En la estación de San Bernardo fué saludado el señor Aspiazu por varios de los muchos buenos amigos que en Sevilla ha dejado.

Está en Sevilla el rico propietario de Rota don Isidoro Ruiz Mateos.

Paraguas, guantes de militar grises y blancos, juegos de loterías, dominó, ajedrez, etc. M. Perez, antes Pró, Sierpes, 85.

En Cantillana se ha retirado de la política activa el jefe de los conservadores en aquella población, don Manuel de Jesús Solís.

Don Manuel Quirós, ascendido á teniente coronel, que marchó á la isla de Cuba con el batallón expedicionario de Soria número 9, es esperado en esta semana, el cual viene con licencia para reponer su quebrantada salud.

El viernes próximo se reunirá el comité provincial del partido liberal para resolver los asuntos de las próximas elecciones municipales y provinciales.

Por el Instituto de Higiene del doctor Murga han sido preparadas 750 dosis de vacuna Rouget (contra la roseola ó sarampión de los cerdos) con destino á la señora viuda é hijos de Toribio Rodriguez de Monesterios, y 1.100 dosis de vacuna ovina para don Antonio Jaraba Trujillo, vecino de Villamartin.

Se ha ordenado la traslación á la cárcel de Llerena del sugeto preso en la de esta capital por suponerle complicado en la falsificación de billetes de Banco.

En breve llegará á esta capital el bizarro general de brigada señor Obregón, que embarcó el 10 del corriente en la Habana con dirección á nuestra Península.

Por la depositaria-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 40.659'45 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 40.361'23 pesetas, correspondiendo á derechos reales 578'97, al impuesto de cédulas personales 976'25, al ídem sobre sueldos y asignaciones 216'97, á Aduana 21.769'47, á consumos 11.371'35, á otros conceptos 196'72, y al impuesto transitorio sobre el tráfico 3.539'79.

El ayuntamiento del Rubio ha ingresado en la caja de instrucción pública las cantidades que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

El Círculo Silvelista se instalará brevemente en una casa de la calle de Lombardos.

Mañana á las dos en punto se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo de población.

Á las ocho y media de la noche se reunirá mañana en el Ayuntamiento la comisión especial de Alcantarillado.

Por falta de número no ha celebrado hoy sesión la junta de asociados.

Á las horas de costumbre ha estado hoy expuesto al público el cuerpo del rey San Fernando. Una compañía del regimiento de Soria le ha dado guardia de honor.

El juzgado de Aguilar ha remitido á este Gobierno civil un edicto reclamando á José Rodriguez Sanchez (a) Niño Nuevo, complicado en un robo de caballerías cometido en aquella población. Indudablemente no habrá llegado á noticias del expresado juez que el célebre criminal fué detenido á principios de este mes en Estepa por la guardia civil de aquel puesto, y que se halla á disposición del capitán general, por el delito de agresión y resistencia á fuerza armada.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación de Hacienda dos libramientos consignados á favor de don Modesto Gomez Velasco y señor interventor de Hacienda.

Tanto en Sevilla como en los pueblos de esta provincia continúa estacionada la epidemia variolosa. Ayer se registraron en Lebrija dos invasiones, en Mairena del Alcor una de carácter confluyente y en persona de mayor edad, y en Coronil una defunción.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, del 4.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos de la calle O'Donnell, 26, se facilitan cuantas cantidades se necesitan, desde el 9 por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se exhibe.

Vista esta se comprende que á pesar de los cuantiosos gastos del local se facilitan los préstamos con más beneficio que en ningún otro establecimiento semejante.

La confianza reiterada del público hacia esta casa es correspondida por el dueño ofreciendo garantías y dando facilidades para los pagos.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Salchicha con guisantes

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 21 de Noviembre de 1897. Servicio para el 23. Jefe de día: el comandante de Granada don Vicente Amillategui. Hospital y provisiones: el capitán de Granada don José Bravo. Parada: Soria, primer turno. D. O. de S. R.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media. La casa de los escuderos.—A las 8 media. El primer reserva.—A las 9 y media. La madre abadesa.—A las 10 y media. Las bravías. GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 á 12 de la noche. Ejecuciones musicales. Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 á 5 de la tarde. Servicio al público desde las 9 de la mañana. Entrada por el consumo.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Añejo rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzes, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem navegada, Centeno, Esofia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Gujfas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chioas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezcilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 4 novillos, 09 terneros, 09 carneros, 12 añeños, 2 terneras, 1 carnero, 00 machos, 21 ovejas, 09 cabras. Las reses cortadas han pesado 8.160 792 kilogramos. Precios para el extrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'20 á 1'30; uteros, eras y añeños, de 1'35; á 1'45; terneras de 1'60 á 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 á 1'15. Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 7.000. Entradas hoy: 2.000 arrobas nueve. 000 vizjo. Precios: Nuevo de 38 3/4 á 39 3/4. Viejo: de 00 0/0 á 00 0/0.

Mercado y matadero de cerdos

Entrados hoy: 74. Han salido: Para el consumo, 81. Detrás-sito, 0. Los cerdos vendidos han pesado: 8 681 112 kilogramos. Precios: á 1'38 pesetas.

Sucesos

Esta mañana han ingresado en la cárcel los rateros apodados El Pescá y El Marino, detenidos por la policía. —Esta tarde fué acometido de un síncope en la puerta de la Capitanía general un cabo de los ordenanzas de aquel centro, llamado Francisco Vinesa. Entre cuatro soldados fué conducido al dormitorio, en donde fué asistido por el médico del cuerpo auxiliar de oficinas militares. —En las casas de socorro de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones: En la de la puerta de la Carne: José Prado Lay, de contusión con erosión en la mano izquierda. Jacinto Pedregal Ramos, de fractura de la clavícula derecha, causada por una caída. Antonio Lopez Bonilla, de herida contusa á colgajo en la cabeza, causada por haberse caído encima una escalera de manos en la fábrica de orujos de la Calzada. Manuel Marquez Sanchez, de herida contusa en la cabeza. En la de la plaza de San Francisco: Juan Medina, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Rafaela Jimenez, de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha. Rosario Moguel, de una herida contusa en la cabeza. En la de San Lorenzo: Antonio Perito Martinez, herida contusa en la región occipital. María Lopez, distensión ligamentosa de la rodilla derecha. En la de la calle Cardenal: Dolores Gallego, torcedura de la mano derecha. Antonio Fernandez, distensión del hombro derecho. —En la prevención civil, ha ingresado esta mañana un ratero apodado Pelusa.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: La de Ben acazon ha detenido á un sugeto llamado Narciso Ortiz León, por hurto

de varios efectos de cocina á Andrea Correas Rodriguez.

La de Montellano ha detenido á Manuel Moreno Molina, por dedicarse á la compra de aceitunas procedentes de hurto. En el domicilio del detenido se le encontró gran cantidad de dicho fruto.

La de Dos-Hermanas ha detenido á otro sugeto llamado José León Martín (a) Chis pin, por hurto de aceitunas.

Por igual delito ha denunciado la de Mar de-Palacio á cinco sugetos.

Por hurto de bellotas ha detenido la de Benacazón á un hombre y dos mujeres. La de Coria del Río ha denunciado á un individuo por cortar maderas en la cañada de Rianzuelo.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganado: En Lusiaña dos caballerías, en Castor blanco 53 cerdos, deteniéndose á dos de ellos que los custodiaban y ocupando una escopeta; en Valencina ocho cerdos y un becerro; y en Montellano 16 cabezas de ganado de cerda.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—San Clemente, papa y mártir.

Santo de mañana.—Santas Flora y María vírgenes y mártires, y San Juan de la Cruz confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Juan de la Cruz, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de San Andrés y San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San Juan. —En la iglesia de religiosas de San Gerónimo concluye la novena á Santa Gertrudis, predicando el señor don Juan Alvarez Troya. —Continúa la novena en San Antonio en la forma anunciada el lunes. —Continúan las novenas de Animas, predicando en la parroquia de San Martín don Francisco Máximo Alvarez y en las demás parroquias de iglesias los oradores anunciados.

Indulgencias.—El jubileo de las novenas horas se gana en el monasterio de San Clemente. —Indulgencia plenaria en la iglesia de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Ángel, además puede ganarse en cualquier día de la octava, por la fiesta de San Juan de la Cruz. —Visitando la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro, cuarentena y otras tantas cuarentenas de perdón por celebrar á San Próspero, obispo de Isparta.

Tribunales

Disparo y lesiones

En la sección segunda se ha visto hoy una causa del juzgado de Utrera contra Francisco Melero Santaella, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones á Antonio Duran Galan.

El fiscal interesaba en sus conclusiones que se impusieran al Melero tres años, tres meses y dos días de prisión correccional y su defensor, el letrado señor Mantilla, afirmando que en el hecho había concurrido la circunstancia atenuante sétima del artículo noveno, pidió que se redujera la pena á seis meses y un día de igual prisión.

Por infidelidad

En la sección tercera compareció don María Lilañ, acusado en causa del juzgado de la Magdalena por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Pedia el representante de la ley que le fuera condenado el Lilañ á un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Su defensor el elocente letrado don Francisco Soto Sanchez, pidió la absolución libre del mismo, quedando el juicio para sentencia.

Señalamientos para mañana

Civil. Autos del juzgado de Estepa á instancia de don Cipriano Caamaño, contra don José Joaquín del Pozo, sobre pago de honorarios.

Criminal. Sección primera. Juzgado de Marchena. Florentino Zorrilla y otros, por delitos electorales.

Sección segunda. Lora del Río. Rufino García, por estafa. Otra de Utrera, por hurto, contra Francisco Jimenez.

Sección tercera. Marchena. Francisco Coronado, por lesiones. Otra de la misma sección y juzgado de Carmona, por alzamiento de bienes, contra José Avila.

Sentencia

La causa seguida por un delito y el uso de nombre supuesto, contra José Díaz Lopez, ha sido fallada con fecha de ayer absolviendo al procesado de ambos delitos.

Sección judicial

Civil.—Por ante el juez del distrito de Salvador y escribano don Francisco Muñoz se han practicado las diligencias de prueba en los autos, juicio declarativo, seguidos á instancia de don Francisco Mallol contra don Andrés Ordoñez Hidalgo.

Las partes estuvieron representadas por los procuradores don José de Velilla y don Manuel Jimenez, y defendidas por los letrados don Pedro Rodriguez de la Borbolla y don Jacinto Valdivia, respectivamente.

—Mañana se verificará la vista en el incidente promovido en los autos ejecutivos á instancia de don Faustino Herrero contra don Manuel del Calizo Loza y otros, que fué suspendida el día 15 del corriente mes.

Al acto comparecerán los letrados don José Velasco y Angulo y don José Esquivias y Zurita, defensores del actor y demandado, respectivamente, y los procuradores señores Gonzalez Verger y Naranjo y Agudo representando á las partes por el mismo orden.

Los autos penden en la escribanía del señor Quesada, juzgado del Salvador. —Para practicar la diligencia de formación de inventario en la testamentaria de don Dolores Mantilla Beceril, se encuentra en la Rinconada, desde anteaer, el actuario del juzgado de la Magdalena don Francisco Rojas y Menacho. —Ante el juzgado de San Vicente compareció ayer una joven en solicitud de que se le entregara, por orden judicial, una niña que días antes había dado á luz en un pueblo inmediato y que fué recogida por una persona ajena.

El digno juez de este distrito le hizo entrega de la niña reclamada, entregando en el mismo acto a la madre recurrente algunos recursos de su propio peculio, dado el estado miserable en que aquella se encontraba.

En el pleito entre don Basilio del Camino y la marquesa del Saltillo, se había señalado para hoy la práctica de unas diligencias de declaración, la que no ha podido verificarse por no haber comparecido el declarante.

Repertimiento de negocios

Se han repartido hoy: Pudiente.—Una preparación de ejecución de mayor cuantía a instancia de don José Cunder Perea, para el cobro de 2.450 pesetas, que correspondió al escribano señor Verger.

Un juicio declarativo de mayor cuantía a instancia de don Manuel Fernandez Laguna, para el cobro de 7.500 pesetas, que correspondió al escribano don José Antonio Vera.

Pobre.—Un incidente de pobreza a instancia de don José Huertas Sanchez, que ha correspondido a don Carlos Molini.

Una comisión exhortatoria de la Sala de lo civil de esta Audiencia, procedente de autos, incidente de pobreza, a instancia de don Eugenio Moreno Muñoz para unos emplacements, correspondiéndole al escribano don Manuel Ferrer.

Juzgados municipales

Juicio para mañana

Salvador.—Dos juicios verbales por cobro de pesetas a solicitud del procurador don Rafael Espinosa, en representación de los señores Rufino Herrera y Escobar.

Otro verbal a instancia de don Rafael Carretero.

Otro idem (continuación de la prueba), a instancia de don Isidoro Perez Rojo, en representación de don Gregorio Sartou.

Magdalena.—Continuación del juicio verbal a instancia de don Manuel Jimenez, procurador, por sí propio.

Continuación de la prueba en el juicio a solicitud de Justo Pastor.

San Vicente.—Juicio verbal a instancia de don José Palomino. (Continuación de prueba).

Otro idem a solicitud de don Manuel Rodriguez Salores, por cobro de pesetas.

Juicio de desahucio a instancia del procurador don Isidoro Perez Rojo, por don Manuel Lopez.

San Roman.—Juicio de desahucio a solicitud del procurador don Salvador Rodriguez Cardoso, por don José Garcia.

Juicio verbal a instancia de don Francisco Sanchez José, para el cobro de cierta cantidad.

Criminal.—La causa que con motivo del robo de anoche empezó a instruir el juez de guardia interino don José María del Rey, ha correspondido, por razón del distrito a que pertenece el sitio del hecho, al escribano de semana don Manuel de Jesus Miguel.

Se han remitido a la Audiencia provincial, para su reparto a los secretarios relatores, una vez terminado el sumario, las siguientes causas:

Una por robo de prendas en una casa de dormir de la calle Martín Villa, contra Domingo Martín Prieto, del juzgado del Salvador.

Dos por lesiones: una contra José Perez (a) Mudo, por habérselas causado a Ricardo Perez, en la Laguna de los Patos; y otra (sin procesado) de las causadas en la calle Evangelista a Vicente Roman Pastor, procedente del juzgado de la Magdalena.

En la causa que se sigue en la escribanía de don Antonio Tellez, por disparo y lesiones contra el vecino de la Rinconada, Antonio Vazquez Rodriguez (a) Rabiando, ha comparecido hoy a prestar declaración el que lo es también de aquel pueblo Manuel Serrano Zamora.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Noviembre día 21.—Sol sale a las 6'58 de la mañana; pónese a las 4'36 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'45 madrugada; primera pleamar, 9'45 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 1'30 madrugada.

Borrego. (Primera bajamar, 8'1 mañana; primera pleamar, 2'15 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'46 mañana; primera pleamar, 3'10 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'31 mañana; primera pleamar, 3'55 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'46 tarde; segunda pleamar, 11'6 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 6'31 tarde; segunda pleamar, 12'49 mañana.

Borrego. Segunda bajamar, 7'16 noche; segunda pleamar, 1'34 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 8'10 noche; segunda pleamar, 2'19 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 8'45 noche; segunda pleamar, 3'4 tarde.

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados: Vapor inglés Isle of Georgian, de Newcastle, en lastre; vapor Anita, de Cadiz, con carga general; vapor Cabo Espartal, de Bilbao, con carga general; vapor Garcia de Vinuesa, de Marsella, con carga general; vapor Peveril, de Glasgow, con carbón; y balandra Regla, de Bonanza, con sal.

Salidos: vapor Analfarache, para Marsella, con carga general, y vapor inglés Devonia, con mineral, para Londres.

No se ha despachado ningún buque.

Los billetes falsos

Hé aquí nuevos datos que amplían los que tenemos publicados en la sección telegráfica respecto al encuentro de los billetes falsos en Algeciras.

Dícese en un telegrama fechado en esa población:

Por el señor Santacana, celoso alcalde de esta ciudad, ha sido detenido esta tarde un hombre que se dedicaba a expender billetes falsos de 50 pesetas.

El hecho ocurrió del modo siguiente: una mujer de humilísimo aspecto presentase en el comercio de los señores Santacana hermanos, solicitando cambio de un billete.

Como son muchos los billetes falsos que circulan en esta población, el señor Santacana observó escrupulosamente el que le ofrecían para el cambio y una vez convencido de que no era bueno, preguntó a la mujer que donde lo había adquirido.

—Me lo ha dado un hombre desconocido —contestó— a quien pedí el favor de que me cambiase papel por plata, pues no sabía donde cambiario, porque acabé de llegar de Roda, provincia de Sevilla.

Avigado municipal condujo a la mujer a presencia del hombre que la dió el billete.

Este negó rotundamente que fuese falso y añadió en prueba de su aserto que precisamente se dedicaba al negocio del cambio y en todas partes le habían tomado los billetes sin escrúpulo.

La policía no se contentó con esta explicación del interpelado y procedió a registrarle, encontrándole otros dos igualmente falsos, con los cuales fué puesto a disposición del juez.

Por orden de éste se sometió al detenido a un nuevo y minucioso registro de sus ropas, que dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de billetes cosidos en los forros, y todos del mismo valor.

Esto induce a sospechar que si no se trata del mismo falsificador, será muy fácil dar con él, por las declaraciones del sorprendido y no cabe duda que es él quien ha inundado materialmente de billetes falsos esta ciudad hasta el punto de que su detención se debe al terror que su propia industria había sembrado entre el comercio.

Es muy aplaudido el acierto del señor Santacana, que ha librado con su sagacidad al comercio de Algeciras de la nueva lluvia de billetes falsos que el preso tenía preparada.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, Evaporación del agua en milímetros, Agua caída en milímetros. Rows include data for 9 mañana, 3 tarde, 9 tarde, etc.

Estado de la atmósfera . . . 3mañ. Despeja 3 tarde. idem.

LA CUESTIÓN DREYFUS

CARTA DE FORZINETTI

El jefe de las prisiones militares de Cherche-Midi ha publicado una carta en la cual hace revelaciones importantes acerca de la prisión del excapitan Dreyfus.

El 15 de Octubre de 1894—dice—un coronel me trajo un pliego en que me anunciaba que el capitán Dreyfus estaba acusado de alta traición y que se me hacía responsable de su persona.

Se me ordenaba que le encerrase y mantuviera en incomunicación absoluta y le privara de toda clase de cuchillo ó instrumento cortante y de recado de escribir.

La encarecelación debía ser ignorada dentro y fuera de la cárcel.

Además se me advirtió que las gentes más elevadas de la raza judía entablarían gestiones en favor del preso.

Al medio día llegó un coche que conducía a Dreyfus vestido de paisano y acompañado por un comandante del ejército y un agente de policía.

La orden de prisión estaba firmada por el ministro de la Guerra y era, por tanto, desconocida para el general Saussier, gobernador militar de París.

Desde que Dreyfus fué instalado en la celda, quedó como emparedado y no vió a más personas que la mía y la del jefe de vigilantes.

Apenas estuvo encerrado revelé una sobrecorriente extraordinaria.

Parécia un verdadero alienado. Estaban inyectados sus ojos y golpeaba los muebles destruyéndolos.

En vista de tal situación de espíritu, me presenté ante él, y solo después de grandes esfuerzos logré que recuperara la calma.

El día 18 del mes citado comenzó el comandante instructor los interrogatorios.

Antes de ver al preso me preguntó si se podría entrar en la celda sigilosamente y proyectar sobre él la luz de una linterna para sorprender la expresión de su rostro.

Respondí que era imposible. El comandante le hizo escribir varias frases para comparar su letra, y los interrogatorios duraron hasta el día 24.

Dreyfus seguía excitadísimo. Oíasele gemir y gritar proclamando a solas su inocencia. Golpeaba contra las paredes, insensible a los dolores.

Después de varios días de terribles martirios, en que solo se alimentaba de caldo y vino, quise cubrir mi responsabilidad respecto a la salud del prisionero y participé lo que ocurría al general Saussier.

Llaméme el general Boisdeffe y me preguntó mi opinión. Se la participé resueltamente y le dije:

—Se han equivocado. Ese oficial es inocente. Boisdeffe me contestó:

—El ministro de la Guerra está de viaje, con motivo del casamiento de una sobrina. Me ha dado carta blanca para resolver. Procure conservarme a Dreyfus hasta su regreso. Después el ministro resolverá.

que ha sido usted víctima, es la mayor infamia del siglo.

Posteriormente, el comandante instructor vino a enterarse del estado de ánimo del reo. Después, penetrando en la celda de éste, trató de obtener de él una confesión de su crimen. Dreyfus insistió en que era inocente.

El día 4 de Enero lleváronse a Dreyfus. Después de estrecharle la mano le entregué a los gendarmes, que lo condujeron esposado a la Escuela militar, donde sufrió el suplicio de la degradación, mucho más horrible que la muerte.

El jefe de la prisión termina proclamando la inocencia de Dreyfus.

«Este es—añade—víctima de una de esas fatalidades del destino, que resultan inexplicables, ó de una maquinación oscura tridada adrede.

«Otros hay como yo convencidos de la inocencia de Dreyfus, pero la cobardía humana les impide decirlo clara y públicamente. No he querido ser como ellos.»

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Guardia civil, sargento Manuel Berdoso Rodriguez, de enfermedad; Guerrillero voluntario Manuel Torné Garcia, de enfermedad. Batallón de María Cristina, soldado Francisco Plasencia Varanella, de enfermedad. Batallón de Tarragona, soldado Enrique Lozano Roble, de Vara (Granada), de enfermedad. Batallón de Madrid, voluntario Juan Diaz Lozano, de Los Barrios (Cadiz), del vómito. Batallón de Soria, soldados Fernando Bochoso Barrera, de Lebrija (Cadiz), Luis Navarro Martínez, de Vera (Almería); Juan Rodriguez Cordero, de Santolúcar (Cadiz); Diego Lopez Gonzalez, de Morón (Sevilla); Cayetano Gallego Jimenez, del Pedroso (Sevilla); Francisco Mora Gonzalez, de Alcazar (Córdoba); Juan Marquez Hermoset, de Gerena (Sevilla); Gregorio Garcia Expósito, de Torre (Almería) y Diego Cortés Hernandez, de Lumpo (Almería), todos del vómito. Batallón de las Navas, soldado Manuel Vazquez Cadiz, del vómito, ó Isidoro Mateo Mateo, de enfermedad. Batallón de Alfonso XIII, soldado Antonio Caños Diaz, del vómito. Batallón de Luzón, soldado Uliriano Fernandez Alvarez, del vómito. Batallón de Sevilla, soldado Marcos Segura Félix, del vómito. Batallón de Alava, soldado Matias de la Torre Sintés, del vómito. Escuadrón de Sagunto, soldado Miguel Notario Ruiz, de Mórtoz (Córdoba), del vómito. Batallón de Reus, soldados Julian Llaque Sarriba, de enfermedad; José Prieto Gallosa, Juan Torna Gonzalez y Julio Ayuda Mayor, del vómito; cabo Celerino Prego Herea, de enfermedad; soldados Luis Rivas Maria y Bernardino Rius Párraga, del vómito, José Pou Uller, de enfermedad; José Carbia Lauberio, Juan Bandera Lopez, José Mera Gonzalez y Adolfo Boade Incógnito, del vómito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9 m. Estimando la paz en Cuba como fin altamente patriótico y necesario de alcanzar, la prensa se ocupa de la proyectada autonomía arancelaria, invitando a la nación para que depongan diferencias de criterio, dañosas a la consecución del fin que nos proponemos.

«El Progreso»

Madrid 23, 9-10 m. El Progreso insiste en que la autonomía política administrativa de Cuba, supone necesariamente una autonomía económica. Así al menos, añade el diario republicano, lo hemos dicho nosotros desde el primer momento y lo dicen también los órganos ministeriales.

«El Liberal»

Madrid 23, 9-20 m. Dice El Liberal que es completamente imposible desconocer se halla arruinada Cuba, y abriga la creencia de que de nada servirá la protección arancelaria si lo desconocen los adversarios y perseveran en la oposición a las soluciones, el resto de la nación los considerará como enemigos declarados de la paz.

«La Correspondencia de España»

Madrid 23, 9-30 m. La Correspondencia inserta una carta del señor Maura en la que se traen a colación las frases del ministro de Ultramar a los representantes catalanes, cuando les hizo presente que aceptó una cartera cuando otros no la quisieron.

«El Imparcial»

Madrid 23, 9-40 m. Afirma este diario, al ocuparse de la cuestión arancelaria, que no se pide el establecimiento de un monopolio ó privilegio, sino la igualdad de condiciones.

«El Globo»

Madrid 23, 9-50 m. Cree que los momentos actuales son solemnes para la patria y pide se ataje la sangre que brota de las heridas.

«El Tiempo»

Madrid 23, 10 m. Considera natural que el gobierno buscara la paz con la acción política y un programa autonómico que se apresurará a cumplir.

Por eso, a juicio de El Tiempo, el gobierno ha seguido el camino emprendido sin oposición de nadie y contando con el apoyo y respeto de todos.

También insiste el referido diario en la conveniencia de elevar estas cuestiones a

las Cortes actuales ó a otras nuevas que debían convocarse prontamente.

Para saludar a Weyler

Barcelona 23, 10-15 m. Un público numeroso se dirige al puerto para presenciar el desembarque del general Weyler, que se hará a las once de la mañana.

Se ven algunos buques empavesados. Varias sociedades obreras, provistas de estandartes, acuden a ver el desembarque. —Simó.

Respuesta a la nota

Madrid 23, 10-30 m. De New York telegrafían diciendo que se insiste en que redactada la contestación a la última nota de España, será leída y discutida hoy en el Consejo.

Buenas nuevas.—Cesantías

Madrid 23, 10-40 m. Comunican de la Habana que continúan las presentaciones. Las habidas últimamente han sido la de tres titulados comandantes, nueve oficiales y 50 individuos.

La opinión se muestra esperanzada en el nuevo régimen. Han sido declarados cesantes 22 celadores y tres inspectores pertenecientes al cuerpo de policía de la Habana.

De New York

Madrid 23, 10-50 m. El Herald, de New York, muestra temor de que al comenzar las sesiones en las Cámaras se declaren los jingos partidarios de la intervención de los Estados Unidos en Cuba a todo trance.

Los amigos del gobierno dicen que cuando España se entere de lo que han hecho los Estados Unidos para impedir las expediciones, desaparecerán por completo sus injustificadas prevenciones y celos.

«Pájaro» de cuenta

Madrid 23, 11 m. Comunican de Santander que de los sujetos detenidos a bordo del vapor Reina Cristina, los cuales llevaban pasaportes falsos que aparecían firmados por el gobernador de aquella ciudad, han sido presos dos.

Estos son ganchos de operaciones de inmoralidad que venia de tiempos anteriores.

De París

Madrid 23, 11-50 m. De París telegrafían que ha sido muy comentada la circular de Betances. La colonia cubana residente en París ha preguntado a los que la forman si aceptan la autonomía, especificando antes que los que no contesten serán considerados como separatistas.

Suscripción

Barcelona 23, 12 m. El resultado de la suscripción iniciada por la comisión valenciana asciende a más de 20.000 pesetas.

Aquella continúa visitando a los fabricantes pidiéndoles socorros que se cree ascenderán a respetable cantidad.—Simó.

Recibimiento de Weyler

Barcelona 23, 12-50 t. Se cree que la recepción de Weyler no tendrá la extraordinaria importancia que se proponían los organizadores.

Segun se asegura los republicanos aparecen divididos, siendo los mas entusiasmados los carlistas y romeristas.—Simó.

Weyler en Barcelona

Barcelona 23, 1 t. Ha desembarcado en este puerto el general Weyler.

En los muelles habría unas 4.000 personas. Algunos de los buñetes anclados en el puerto estaban empavesados.

Al pisar tierra el general, varios grupos de republicanos y carlistas le vitorearon. El general contestó: —¡Viva España! ¡Viva la protección nacional! ¡Viva Cuba española!

Al llegar Weyler a la casa donde se hospedaba, unas 3.000 personas, entre ellas muchos chiquillos, le aclamaron.

El general se asomó al balcón y repitió los vivas anteriores.

El recibimiento hecho a Weyler ha sido frío. La población no se ha asociado a los organizadores de la manifestación.—Simó.

Declaraciones de Weyler

Barcelona 23, 2-10 t. Las principales declaraciones hechas por el general Weyler hasta ahora consisten en despreciar a los que le combaten.

Ha dicho que la riqueza de Cuba, hoy en manos de los españoles, pasará a poder de los yankees, si se apoderan del comercio de las Antillas.

Dice también que concediéndose la autonomía a Cuba, deben tenerla asimismo Cataluña y otras regiones que la merecen más, pues en Cuba abundan los malos españoles.

Añade que la guerra debió terminar peleando, sin pactos; que sin pan para el obrero no puede haber patria.

Niega que las tropas hayan incendiado las propiedades. Afirma que la concentración de los campesinos se debió a los enemigos de España, y que la miseria se debe a las consecuencias de la guerra y no al proceder del ejército.

Terminó el general Weyler diciendo: Para la causa sagrada de la patria me hallo dispuesto a cooperar, al lado Nacional, en favor de éste, que es lo que engañan a las naciones y les da fuerzas para vencer.—Simó.

Más de Weyler

Barcelona 23, 3 t. (Urgente.) Segun los organizadores de la manifestación de simpatía al general Weyler, había en los muelles y en las Ramblas, más de 12.000 personas.

Los desapasionados disminuyen la cifra. En los balcones no había colgaduras, ni genta.

Una comisión del Fomento del Trabajo Nacional ha visitado al general Weyler.

El presidente señor Sellarés, pronunció un discurso, diciendo: «La corporación que presido vé en V. E. al general amante de la patria que ha sostenido la integridad del territorio y en cuyos mandos políticos y militar ha demostrado actos en consonancia con las ideas que respaldan el Fomento de la Producción Nacional.»

En los momentos actuales, difíciles, el Fomento agradece las declaraciones pro-

teccionistas de V. E., en consonancia con las aspiraciones de los verdaderos patriotas.»

Un despacho oficial

Madrid 23, 3-45 t. (Urgente.) Un telegrama oficial de Cuba confirma la presentación, en Palos y ante el general Gonzalez Parrado, de los cabecillas rebeldes hermanos Cuervo, de un titulado coronel, otro teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 irregulares.

De éstos venían montados 117 y todos armados y municionados. Espérase la presentación del resto de la partida que ascenderá a 300 hombres.

La inundación de Valencia.—Socorros

Valencia 23, 4 t. (Urgente.) Los señores Navarro Reverter y Salmorón han enviado donativos para el socorro de las víctimas de las inundaciones en esta capital y pueblos limítrofes.

Siguen recaudándose muchas cantidades. El afamado picador de toros José Bayard, Badilla, ha dirigido una sentida carta al director propietario de La Correspondencia de Valencia don Francisco Peris Mencheta, ofreciéndose para cualquier espectáculo teatral ó taurino que se organice en favor de los inundados.

El cardenal Sancho se propone continuar recaudando socorros. Espéranse cuantiosos donativos de la colonia valenciana de Buenos Aires.—Ocaña.

Firma de Guerra.—Los catalanes

Madrid 23, 5-15 t. (Urgente.) Se ha firmado el nombramiento de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra a favor de don Emilio Fery Algarra, intendente del ejército.

Los comisionados catalanes han visitado esta tarde a los señores Gullón, conde de Xiquena y Lopez Puigcerver. Estos insistieron en que la clave de la paz en Cuba es la cuestión arancelaria.

La autonomía arancelaria

Madrid 23, 5-30 t. (Urgente.) Los comisionados catalanes han visitado al señor Sagasta.

Este les mostró la necesidad de implantar la autonomía política, arancelaria y administrativa para conseguir la pacificación de la isla de Cuba.

Cree que aunque habrá sacrificios en la Península, se podrá salvar bastante. El señor Sagasta se mostró muy reservado acerca de la fórmula de autonomía arancelaria, hasta que la conozca la reina.

Boleta de Madrid

Madrid 23, 3-52 t. (Urgente.) 4 por 100 interior 64'30 4 por 100 fin de mes 64'35 4 por 100 exterior 80'20 4 por 100 amortizable 77'95

Adana 96'60 Cubas (emisión de 1886) 95'45 Cubas (5 por 100) 73'40 Empréstito Filipino 94'85 Banco de España 422'00 Tabacaleras 214'75 Cambios París 32'45 Cambios Londres 00'00 París exterior español 61'06

Sección amena

Cantares Si a tí te conviene que ella te aborrezca, en vez de quererla de mentirijillas ¡ámala de veras!

Soy un pobre y si no encuentro caridad, muero esta noche. ¿Necesito quien la tenga! Voy en busca de otro pobre.

Murió mi beso en sus labios, mas su caridad es tanta, que hoy me ha dicho que lo entienda en el hoyo de su barba. VICENTE DE AYA.

Notas cómicas

En la Audiencia: Un abogado defendiendo a un reo acusado de robo y se esfuerza mucho para hacerlo pasar por loco.

«El hombre que está ahí sentado—dice—en un idiota.» El acusado, interrumpiendo a su defensor: —¡Eh, ni tanto ni tan calvo!

—¿Dudará el tribunal todavía?—prosigue el letrado.—¡Ahí está la prueba. Si no fuera un imbécil, no se atrevería a contrariarme.

Un australiano medio civilizado habla con una señora europea en un baile diplomático. —¿En su país—le pregunta la señora—gozan las mujeres de algunos privilegios como en Europa? —¡Quién lo duda! La mujer joven, sobre todo, es muy bien tratada porque tiene la carne muy tierna.

Cherada

Habló el buey y dijo prima, y la uno dos cocco; prima tres de parecior es de sabios; decir hoy al revés del mes pasado. Todo es un sitio ó rincón, patinillo, ó corralada, impregnado de hedor que recibe la basura de una casa ó bien de dos.

Jeroglífico



Solución a la charada anterior: Conyugalmente. Idem al jeroglífico: Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO TORRES MUÑOZ. CALLE DE SAN MARCOS, 11 MADRID

Marta Villar, Modista. Se reciben las últimas novedades de París. Dirección del taller, su casa, en la calle de San Eloy, 22, de doce a tres.

Tejas planas. Las mejores y más baratas son las de José Vargas y Valera, a 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obras en Sevilla. Dirección calle del Baño, núm. 11.

SARRIENDA en 155 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10, Dan razón San Eloy, 22, de doce a tres.

FONDA DEL LEON DE ORO. CORREDERA, 10. UTRERA. Propietario D. Andrés Caba Alcázar. Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa número 15 á la núm. 10 de la misma calle. Casa nueva, arreglada expresamente para fonda, con todo el confort que requiere un servicio acomodado, para lo cual su dueño no ha dudado gastar de ningún clase a fin de que los señores viajeros disfruten en ella de cuantas comodidades puedan apetecer. Hay bodega con vinos de las mejores marcas tanto del país como extranjeras. Servicio de mesa redonda y por cubiertos a precios módicos. Carruajes á la llegada de todos los trenes.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez. Relator, 13. Sevilla

BUJÍAS. estaéricas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

Table with columns: N.º, Peso de los paquetes, Cóns. de Peseta, Cóns. de Peseta. Rows include Paquete de 800 grs. 8 bujías, 850, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800.

JABONES. Marca "La Sevillana"

CLASES. Sevilla, Fuera. Arriba, Abajo. Pesetas, Pesetas.

Table with columns: Sevilla, Fuera. Arriba, Abajo. Pesetas, Pesetas. Rows include BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, VERDE 1.ª.

Velas y Cirios. estaéricas de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

Table with columns: N.º, Grueso en milímetros, Largo en centímetros, Velas ó cirios que contiene el paquete. Rows include De cuarterón, cortas, De cuarterón, largas, De tres en libra, De media libra, cortas, De media libra, largas, De una libra, De libra y media, De dos libras, De tres libras, De cuatro libras, Códices de una libra.

PRECIO POR LIBRA DE 460 GRAMOS. Para Sevilla, 80 céntimos. Para fuera, 75 idem.

Bálsamo "Neuralgine"

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine Co., London. De venta en las principales farmacias y droguerías.

ESTABLECIDOS EN 1883. Alvarado & Bejarano

GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A. Comisionistas & Consignatarios. Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Cognac. Financiera Moguer. E. JIMENEZ Y CA. HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos. Representante, Ascensio Gonzalez, Sevilla.

SARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17 y Encomienda 14 y 16. Dan razón Rioja, 18.

SARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 6, con espaciosa habitaciones, jardín y cuadra. Informar, Morcades, 70.

ENCARNACION MARIN, profesora de guitarra. Lecciones á domicilio. Academia en su casa. Precios reducidos. Plaza de Argüelles, 16, principal.

AGUA DE AZAHAR. DE LA MARCA La Giralda. C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. LEASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad: 2,50 pesetas botella. Segunda: 1,60. SE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VUELTA AL MUNDO

El cuaderno 20 y último, que está de venta, es el regreso á MADRID

pasando rápidamente por San Sebastian, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte, despues de haber recorrido y visitado todos los paises del mundo.

La obra completa, precio: 14 pesetas.

Se han hecho magnificas tapas tiradas á fuego con oro, rojo, negro y blanco, sobre elegantísima cubierta.

Precio de las tapas con el índice completo, registro de todos los grabados y pintada, PESETAS 2'50

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

THAPSIA LE PERDRIEL. UNICO VERDADERO.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas botella. Va por correo. Cotización 14. Farmacia Madrid, en Sevilla, Aranjuez 2, droguería.

ESCOFET, TEJERA Y C.ª. FÁBRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA. MOSAICOS. Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, Piletas, Tubería de cemento, Balaustradas, Ménsulas, Taberías de barro, Canales, Sifones, Asedadoras, Inodoros, Orinadores, Papeleras, Lebrillos y demás materiales de construcción. PRECIOS CORRIENTES. Azulejos de Valencia y Castellón. Blancos 1.ª á 15 pesetas ciento, 2.ª á 14, Dibujos 1.ª á 17'50, 2.ª á 16'50, Jaspes 1.ª á 18, Azules á 18. Losetas Catalanas. De 18 1/2 cms. á 9'20 pts. ciento, 20 á 10'70, Vidriadas rojas á 16, negras á 20. 7, Rioja. Escofet, Tejera y C.ª Rioja, 7.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahálin. LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Féval. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey. FILIGRANA, por M. Martínez Barrioueyo. LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponsón du Terrail. LA POSADA MALDITA, por Luis Noir. ANGEL CAIDO, por Martín Lorenzo Coria. LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H. EL YERNO, por Charles de Bernard. LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin. DIVORCIADA, por René de Pont-Jest. LA RESUCITADA, por D. Jacinto Laballa. EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey. LA CONDESA DE RAHON (segunda parte de La Muerta en Vida). LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest. EL BARON AMERICANO, por Luis Ullbach. CIEGO, por René de Pont-Jest. De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

SARRIENDA una casa en las afueras, con muchas habitaciones y comodidades, agua de la empresa azotada y mira, en calle Argueta (cerca de la Universidad). Dan razón en la de Santa Clara, 6.

SARRIENDA una casa principal con elegantes habitaciones, agua de la empresa y de los caños de chera y de la mina, núm. 66, en la calle Daoiz, núm. 66, dan razón en la de Santa Clara, 6.

A los propietarios. RECIBOS DE ARRIBANDO en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. ESQUELAS MORTUORIAS. se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las tres de la madrugada para la de mañana.

FOLLETON DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (3)

PONSON DU TERRAIL. Los Ladrones del Gran Mundo

no, pero estaba Mr. de Faustiniéres en uno de sus días de audecia. —Señorita, dijo, ¿me permitis permanecer algunos momentos á vuestro lado? La joven le dirigió una mirada serena, que imitaba perfectamente la admiración que en realidad no sentía. —¿Para qué, caballero? preguntó. —Desearía hablaros algunos minutos. —Hablad, respondió Olimpia con la mas completa indiferencia. A pesar de esta acogida tan fría, Mr. de Faustiniéres no se descomocó. —Señorita, siguió diciendo, no necesito casi decirlo, pues sabéis muy bien que os amo. —¡Oh! ¿De veras? contestó Olimpia, prestando atención. —¿Queréis ser baronesa de Faustiniéres? Olimpia le miró y se echó á reír, diciendo: —De veras, caballero, ¿consentiríais en hacer un casamiento tan desigual? —Señorita, repuso galantemente el joven, sois de la madera de que se hacen las duquesas. —¡Pues bien, caballero! dijo Olimpia sin alterar el tono de calma con que hasta entonces se habia expresado. No acepto ni resos... Reflexionaré. —Señor de Faustiniéres lanzó un grito ahogado.

—¡Oh! No os alegréis tan pronto, siguió diciendo la joven, pues no me conocéis todavía, caballero. Olimpia, al decir esto, le dirigió una de esas miradas penetrantes que queman el corazón de un hombre y le esclavizan para siempre. —Un título, añadió, requiere una fortuna; sed, pues rico. Monsieur de Faustiniéres se estremeció. —¡Ah, señorita! dijo. Voy con una palabra á demostraros cuánto os amo. —¡A ver! —¿Habeis oído hablar de Cabestan? —Vuestro tío... —Sí, mi tío, con el que nunca hemos querido relacionarnos. Pues bien trabaré amistad con él. —¡Ah! —Le haré la corte... —¿Con qué objeto? —Con el de llegar á ser su heredero y haceros rica. Olimpia levantó sus ojos, siempre serenos y de mirada fría, diciendo: —¿Creéis, pues, muy rico á Cabestan? —Por lo menos tiene tres ó cuatrocientos mil francos. —¡Bah! murmuró Olimpia. —Sin embargo, no deja de ser una bonita renta de 20.000 libras, añadido ingenuamente el joven. Olimpia se encogió de hombros, diciendo: —Barón, no tenemos para vivir ni madre y yo, más que los honorarios del destino que desempeña ella y una renta de 1.200 francos, y he jurado no casarme como no sea para ser muy rica, fabulosamente rica. —¿De veras! —Vos soñáis en una mezquina y tranquila existencia en San Malo, acompañado de una mujer que os ama. Esa mujer no soy yo. Buscad en otra parte. Yo quiero tener caballos, lacayos, un hotel y diamantes;

quiero los desvanecimientos de la vida parisense... —¡Oh! murmuró Mr. de Faustiniéres desalentado, me causais vértigo. —En ese caso no miréis tan alto. —¡Oh! Es que os amo lo suficiente para pisotearlo todo: prejuicios, consideraciones de familia... —¡Ah! ¡ah! —Cometería un crimen por poseeros, siguió diciendo el joven en el paroxismo de la exaltación. —Pues bien! dijo friamente Olimpia, si alguna vez sé que un crimen puede acercaros á mí, os avisaré. Al decir esto, la joven se levantó con el aire majestuoso que tan bien armonizaba con su nombre de pila. —Barón, dijo, dispensadme. Acabamos de hablar de una vida opulenta, imaginaria nada más. Pero la vida real nos reclama. Allí viene un buen hombre, el marino Loudeac, que se hospeda en mi casa y por las noches juega al "piquet" con mi madre. —¿Loudeac el piloto? preguntó monsieur de Faustiniéres. —El mismo. —¿Y qué?... —Que os suplico que os alejéis, pues sentiría mucho que os viese á mi lado. —Pero, en fin, señorita, ¿volveremos á vernos? dijo el joven con voz temblorosa. —¿Quizás! —¡Oh! Dejadme esperar... —Sed rico, se limitó á contestar Olimpia, despidiéndole con un gesto digno de una reina. Mr. de Faustiniéres se alejó vacilando, tan fuerte era su emoción. —Esa es la otra notiene corazón, murmuró, y sin embargo la amo. ¡Ah! la amo hasta el punto que por ella cometería un crimen, como dije hace poco. Y andando sobre la arena de la playa,

Mr. de Faustiniéres, con los ojos bajos, rojos como una amapola, y con el corazón palpitante, fué á juntarse con otro joven, que al verle dijo, soltando una carcajada: —¿Sigues, pues, enamorado de esa parlanchina, amigo Víctor? —Luciano! exclamó el barón. —¡Sí, eso es! Luciano de Gonidec, tu primo, que te contemplaba hace poco mientras adoptabas actitudes trágicas y dirigías miradas tiernas á esa muchacha. —¿Luciano! —¿Te causa escalofríos? Ya lo veó, la niña... —Estoy loco por ella. Creo que hasta... —Que te casarías con ella, ¿verdad? —Sí, contestó Víctor con voz ahogada. —Yo, dijo desdofosamente Luciano de Gonidec, no la querría ni siquiera como amante. El barón lanzó una exclamación de sorpresa y de cólera á la vez. Monsieur de Gonidec le tomó del brazo, diciendo: —Oyeme un minuto, primo; no te hablaré de un casamiento irregular, ni de todos los inconvenientes que para un hombre como tú pudieran seguirse de un matrimonio con una hija de la nada, que tiene una belleza fatal y dientes capaces de destruir el oro en barras. Estás enamorado y te hará mas efecto otra cosa. —¿Qué vas, pues, á decirme? —Una sola cosa. La chica tiene un amante. Monsieur de Faustiniéres sintió que le flaqueaban las piernas. —Luciano, Luciano, murmuró con voz apagada, será preciso probar lo que te atreves... —So pena de batirme contigo, ¿no es eso? —Sí, contestó monsieur de Faustiniéres. —Sea, prosiguió Mr. de Gonidec. Pues

bien, el amante de la señorita Olimpia Me not es un marino, un marinero, un nadador, te lo enseñaré. —¿Cuándo? —Pasado mañana. —¿Dónde? —Ve pasado mañana al café de las Tres Anclas y te daré la prueba de lo que digo. Mr. de Gonidec continuó sonriendo y se arrastrando á su primo, que estaba pálido de coraje y andaba vacilante. Entretanto, con la pipa en la boca y las manos en los bolsillos, Loudeac el piloto había ido acercándose á la señorita Olimpia Mignot. —¡Ah! le dijo ésta con un tono de impaciencia que contrastaba con su calma habitual, he creído que no vendrías. —¿Qué tontería! contestó Loudeac. Pero no me he dado prisa cuando he visto á monsieur de Faustiniéres á vuestro lado. —¿Ese imbécil! murmuró Olimpia. —¿Sigue empeñado en casarse con vos? —Todavía. —¡Pobre muchacho! murmuró el viejo marino. Pero es inútil. ¡Tenemos algo mejor que todo eso, amigo! Un ligero estremecimiento revelaba en Olimpia una agitación extraordinaria. —Loudeac, dijo, ha llegado la hora. Es preciso partir esta noche. —¿Habeis recibido una carta? —Por el vapor correo de Southampton, está fechada en las islas de Cabo Verde. —¡Ah! —El buque se detendrá durante doce horas á la vista de Jersey el 24 de Agosto y estaremos á 23. —Partiremos á media noche, dijo Loudeac. Mi bote cruza el mar como una fragata; además, el tiempo es bueno y haced las nueve soplará viento SSO.